Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio Santiago de Cali – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	APOYO A LA GESTION
Objeto:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado, DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044512
Valor del contrato:	3400000
Dependencia solicitante:	SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Nombre del Supervisor:	RUBEN DARIO MUÑOZ ABADIA
Cargo del Supervisor:	Subsecretario de Fomento

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Titulo de bachiller y seis(6) meses de experiencia laboral o unicamente doce (12) meses de experiencia laboral.
Experiencia	Seis (6) meses de experiencia en actividades deportivas y recreativas.
Tarjeta Profesional	

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	EDWIN ANDRES MOLIK ABRIL
Identificación:	16933375 de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Titulo de bachiller	X
Experiencia	Seis (6) meses de experiencia en trabajo deportivo y/o areas afines	X
Tarjeta profesional		

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico []

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

JULIO CESAR OBANDO ALARCON
Profesional Jurídico
Equipo de estructuración de procesos contractuales
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.